lo prado por ti

LO PRADO MUNICIPALIDAD

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

CONSEJO LOCAL DE SALUD
CESFAM PABLO NERUDA

Se adjunta:

/ Acta de la Fecha de elección.

I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO
OF. DE PARTES Y GESTION DOCUMENTAL
03 JUL 2025 2854
RECIBIDO

Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

Nombre: CARLOS PÉREZ VALENZUELA Rut: 19.162.338-9.

Fono (celular o red fija): 936664647

Firma del contribuyente

LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
por ti

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 03 de JULIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CONSEJO LOCAL DE SALUD CESFAM PABLO NERUDA,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 25 de JULIO del año 2025.
- **Horario** : inicio 09:00 término 17:00.
- **Lugar y dirección** : CESFAM PABLO NERUDA.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CONSEJO LOCAL DE SALUD CESFAM PABLO NERUDA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lidia Reyes Zenoz	5.789.868-2	
2	Nana Salazar	14.595.080-5	
3	Ana Canido Romero	12.235.904-2	